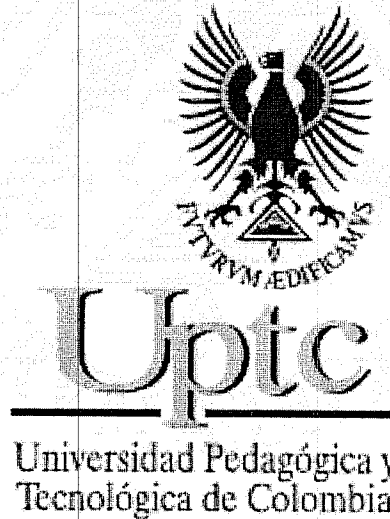


**INVITACION PÚBLICA No. 023 DE 2012
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES
Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD PARA LAS VIGENCIAS 2013 Y 2014**

RESPUESTA OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN



**RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2012**



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

w w w . u p t c . e d u . c o

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

**INVITACION PÚBLICA No. 023 DE 2012
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL
SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD PARA LAS VIGENCIAS 2013 Y 2014**

Señores
FUNDACIÓN HUELLA PARA EL FUTURO
info@funhuella.com

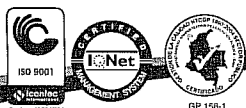
En razón a sus observaciones, radicadas en la Oficina de Bienes y Suministros, el comité de Contratación de la universidad procede a darles respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN No. 1. EVALUACIÓN PROPUESTA FUNDACION HUELLA PARA EL FUTURO

Se otorga respuesta en los mismos términos expuestos por el Comité Técnico en Documento Adjunto.

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidente Comité Contratación

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja

**INVITACION PÚBLICA No. 023 DE 2012
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES
Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD PARA LAS VIGENCIAS 2013 Y 2014**

Señores
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Por medio de la presente ésta oficina da contestación a las observaciones al informe de evaluación y se pronuncia sobre los escritos de subsanación financieros y de experiencia, presentadas por lo oferentes en la Invitación Pública de la referencia, de la siguiente manera:

OBSERVACIONES DE FUNDACIÓN HUELLA PARA EL FUTURO

OBSERVACIÓN No. 1. EXPERIENCIA

Se procederá a realizar reevaluación de la experiencia, para ajustar el presupuesto oficial cuyos resultados se anexan al presente escrito. En cuanto a que la experiencia específica esté dirigida al MISMO GRUPO POBLACIONAL, no se acepta ya que el pliego de condiciones era claro en estipular que se debía acreditar EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN ALIMENTACIÓN ESTUDIANTIL.

Cordialmente,

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Coordinador del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios

CALIFICACIÓN DE EXPERIENCIA INVITACIÓN PÚBLICA

No. 23 de 2012

Objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE FACULTAD SECCIONAL CIENCIAS DE LA SALUD PARA LAS VIGENCIAS 2013 Y 2014"

I. EXPERIENCIA GENERAL

- a. **"EXPERIENCIA GENRAL:** Tomando en cuenta los requerimientos para acreditar la experiencia, será hábil la propuesta que presente al menor una **Certificación (es) de cumplimiento, o Copia de las Facturas, o acta de recibo final o actas de liquidación, (adjuntando en cualquiera de éstos casos las Copias de los contratos), sobre la prestación del servicio objeto directo el Servicio de ALIMENTACIÓN, con sus respectivos valores, celebrados y liquidados a partir del 1 de Enero de 2008 iguales o superior a 80.078 SERVICIOS ANUALES..**

De igual manera se examinará el cumplimiento de los requisitos de todas y cada una de las certificaciones con las que se acreditan la experiencia general y específica.

1. NOMBRE DEL PROPONENTE: FUNDACIÓN HUELLAS PARA EL FUTURO

EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD

Numero Certificación	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	NUMERO DE SERVICIOS	AÑO DEL SERVICIO	RESULTADO
1	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ (CONVENIO 12 DE 2012).	932.238 (Raciones Desayunos - 6957 * 134 Días)	2012	ADMISIBLE
TOTAL		932.238		

2. CONSORCIO COMEDOR CASA LOMA

Numero Certificación	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	NUMERO DE SERVICIOS	AÑO DEL SERVICIO	RESULTADO



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

1	N/A	N/A	N/A	NO ADMISIBLE
TOTAL				

*NO ALLEGA CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA

II. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

"CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES: 40 puntos.

Se realizará la ponderación de acuerdo a las Certificación (es) de cumplimiento, sobre el suministro de ALIMENTACIÓN ESTUDIANTIL, con sus respectivos valores, terminados a partir del primero (1) de Enero de 2008. (Anexo 02).

Empresas o proponentes que presenten 3 o más certificaciones de contratos cuyo valor contratado en cada una, sea igual o superior al 30% del presupuesto oficial.	40 PUNTOS
Empresas o proponentes que presenten 2 certificaciones de contratos cuyo valor contratado en cada una, sea igual o superior al 30% del presupuesto oficial.	20 PUNTOS
Empresas que presenten 1 certificación de contratos cuyo valor contratado, en cada una sea igual o superior al 30% del presupuesto oficial.	10 PUNTOS
Empresas que no presenten certificaciones	0 PUNTOS

PRESUPUESTO OFICIAL: \$713.659.592,00
30% DEL PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 214.097.877,60



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja

3. NOMBRE DEL PROPONENTE: FUNDACIÓN HUELLAS PARA EL FUTURO

EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD

Numero Certificación	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	AÑO DEL SERVICIO	RESULTADO
1	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ (CONVENIO 12 DE 2012).	\$1.269'914.987	2012	40 PUNTOS
2.	UPTC (CONTRATO 9 DE 2012)	\$414.414.000	2012	
3.	UPTC (CONTRATO 84 DE 2011)	\$380'512.000	2011	
TOTAL				

4. CONSORCIO COMEDOR CASA LOMA

Numero Certificación	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	NUMERO DE SERVICIOS	AÑO DEL SERVICIO	RESULTADO
1	N/A	N/A	N/A	0 PUNTOS
TOTAL				

NO ALLEGA CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA.

Para constancia se firma a los 26 días del Mes de Diciembre de 2012.

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES
COORDINADOR GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

PROYECTÓ: FABIAN M.

Tunja, 26 de diciembre de 2012

Señores
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia –UPTC
Tunja

Ref. Respuesta a solicitud de revisión de observaciones a propuesta para contratar el suministro de alimentación para estudiantes y el servicio de cafetería para los diferentes estamentos de la Universidad Pedagógica Y Tecnológica de Colombia vigencia 2012.
Invitación pública No. 23 de 2012

Observación expresada por Fundación Huella para el Futuro frente a la Propuesta presentada por Fundación Huella para el Futuro:

*Presentaron en la propuesta los ciclos de menús, pero no están firmados por la Nutricionista Dietista Ana Aire Ascencio Rivera, y además no adjuntan copia de la tarjeta profesional expedida por la entidad competente, que la acredita como Nutricionista-Dietista.

*Respecto a los análisis químicos carecen de validez puesto que los análisis químico-nutricionales no corresponden al análisis en peso neto, como ejemplo, el análisis nutricional informado para el arroz de 150 gr, no corresponde al peso neto de 75 gr. como corresponde; de la misma manera se encontraron otros datos no consistentes. Por otra parte en los análisis no se especifica el tipo de peso analizado (neto, bruto, servido) como es solicitado en los pliegos de condiciones.


*La leguminosa se incluyó tres (3) veces por semana, pero no se incluyó intercambio de este alimento por otro de similar aporte nutricional, mientras que los pliegos lo solicitaban "El proponente debe plasmar en su propuesta intercambio de granos por otro tipo de alimento sin descompensar los valores nutricionales". Adicionalmente, la leguminosa no se acepta como intercambio en el mismo menú como sopa y como parte del seco tal como lo reportan en el ciclo de menús presentado.

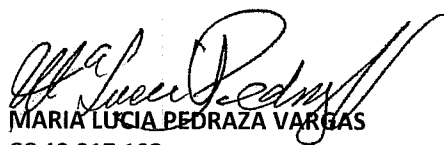
*Al revisar el ciclo de menús se repiten varias preparaciones, como ejemplo, se observa que todos los miércoles se ofrecería como sopa en la cena "crema de pollo"

*En cuanto a la presentación de las cartas de compromiso de presentar "lista de intercambios de alimentos" y "Guía de preparaciones", el proponente adjunta extemporáneamente la carta de compromiso según la cual elaborará la lista de intercambios de alimentos y no presenta la carta de compromiso de elaborar la Guía de preparaciones.

Por lo anterior, no aceptan las observaciones presentadas y se ratifica la evaluación técnica inicial de NO ADMISIBLE.

FIRMAN


IRMA DELY PULIDO AVENDAÑO
CC 40.026.543
Nutricionista Dietista U.N.
TP MND 01887


MARIA LUCIA PEDRAZA VARGAS
CC 40.017.103
Nutricionista Dietista U.J.
TP MND 02707